NOTA DNCP/DNC/N° 4927 / 2015

Asunción, 31 de marzo de 2015

Señor
Lic. Oscar López
Jefe de la UOC
Facultad de Ciencias Económicas
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 306.848 (27/03/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Adquisición de Equipos Eléctricos" - ID N° 295265.- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 11 Anexo B: Favor indicar cuál es el alcance y cobertura de la garantía solicitada.

2. Punto 20 Anexo B: Favor indicar que tipo de contratos se requerirán a los oferentes y si los mismos guardan relación con el presente llamado.

3. Punto 33 Anexo B: Recordamos a la convocante que el plazo establecido es contado a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA